



## **CITACIÓN N° 68**

**Montevideo, 2 de marzo de 2021.**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 3, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente**

### **- ORDEN DEL DÍA -**

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Segundo Período de la XLIX Legislatura). (Ley N° 16.821, de 23 de abril de 1997).
- 3º.- ELECCIÓN DE CUATRO VICEPRESIDENTES.
- 4º.- TERESITA CAZARRÉ EGUREN. (Designación al Jardín de Infantes N° 128 de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo).  
Carp. 733/2020. Informado. [Rep. 247](#) y [Anexo I](#)
- 5º.- REINA REYES. (Designación a la Escuela N° 107 de Tiempo Completo, ubicada en el departamento de Maldonado).  
Carp. 462/2020. Informado. [Rep. 151](#) y [Anexo I](#)
- 6º.- ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE. (Designación al Jardín de Infantes N° 109 de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja).  
Carp. 495/2020. Informado. [Rep. 178](#) y [Anexo I](#)
- 7º.- DR. ARMANDO LENA. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones).  
Carp. 461/2020. Informado. [Rep. 150](#) y [Anexo I](#)
- 8º.- ACUERDO CON LA REPÚBLICA DE GUATEMALA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE COMERCIO E INVERSIÓN. (Aprobación).  
Carp. 652/2020. Informado. [Rep. 223](#) y [Anexo I](#)
- 9º.- SOFILDO PIÑEIRO. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la iniciativa a fin de conceder una pensión graciable.).  
Carp. 921/2020. Informado. [Rep. 282](#) y [Anexo I](#)



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

10.- SUSANA ARLETT FERNÁNDEZ DEL PUERTO. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de conceder una pensión graciable).  
Carp.3111/2018. Informado. [Rep. 265](#) y [Anexo I](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE      VIRGINIA ORTIZ  
Secretarios  
--o0o--

Se remitió en forma electrónica, con fecha 02/03/21, la Distribución Oficial N° 107.

==/==